

CENTROS HISTÓRICOS URBANOS. PARTE 2

CENTRO HISTÓRICO URBANO DE LA ANTIGUA VILLA DE SAN SALVADOR DE BAYAMO

Segunda villa de Cuba fundada el 5 de noviembre de 1513, al centro-este de la región oriental. En el siglo XIX maduraron en Bayamo varios planes conspirativos, hasta que un abogado, patriota y hacendado del lugar, Carlos Manuel de Céspedes, lanzó el grito de “Independencia o muerte” y dio la libertad a sus esclavos, el 10 de octubre de 1868, para iniciar la guerra contra España. El 20 de octubre de 1868, fecha en que actualmente se conmemora el Día de la Cultura Cubana, la ciudad fue tomada por los cubanos, se constituyó allí el Gobierno de la República en Armas, y el pueblo bayamés cantó, por primera vez, las notas compuestas por Perucho Figueredo, actual Himno Nacional. Cuna de la nacionalidad, el 12 de enero de 1869 sus habitantes prefirieron incendiarla antes que entregarla al ejército colonial. Próxima a la heroica cordillera de la Sierra Maestra, la ciudad es rica en una arquitectura diversa. En el centro histórico urbano se conservan edificaciones existentes antes del incendio, como la casa natal del Padre de la Patria y la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, fiel exponente del barroco cubano del siglo XVIII que forma parte de la actual Catedral de la ciudad.



El comercio de contrabando fue prácticamente el único sustento de sus pobladores. Esta situación afectó el desarrollo económico y social en la zona, lo que más tarde agudizó la rebeldía criolla contra España, y desencadenó el enfrentamiento armado en busca de la solución a los problemas fundamentales del momento histórico: la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud. Bayamo ha sido, y es, crisol de trascendentales hechos históricos durante más de cinco siglos de lucha del pueblo cubano por su libertad y definitiva independencia. Todos estos factores determinaron que el 12 de enero de 1978 fuera declarada Monumento Nacional.

CENTRO HISTÓRICO URBANO DE LA ANTIGUA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA

Santiago, una de las villas iniciales de la Isla, fue fundada en 1515, Hernán Cortés fue su primer alcalde, y en ella radicó la capital del país desde esa fecha hasta 1589. Por su importancia, a la ciudad se le otorgó el rango de capital, y a su Iglesia el de Catedral de Cuba, con obispado sobre la Florida y la Luisiana. Es la única villa en la que se mantuvo la traza regular inspirada en la tradición bajomedieval española. Situada al sur de la Isla, es la más caribeña de las ciudades cubanas.



La Plaza de Armas, la Iglesia y el Ayuntamiento constituyeron el núcleo alrededor del cual se desarrolló la vida colectiva y social de la ciudad. En ella coinciden estilos arquitectónicos múltiples,

desde el barroco hasta el neoclásico más depurado. Son de espacial interés los parques arbolados, las calles escalonadas, las construcciones coloniales con inmensos ventanales y apretados balcones. La arquitectura en general tiene la impronta española, con su tradicional acento morisco. El crecimiento económico permitió la reforma, hacia 1842, del sistema de fortificaciones en Santiago, ciudad cuya fisonomía se destaca por la notable interacción entre paisaje urbano y el trasfondo montañoso de la Sierra Maestra. El Centro Histórico Urbano de la Antigua Ciudad de Santiago de Cuba fue declarado Monumento Nacional el 10 de octubre de 1978.

CENTRO HISTÓRICO URBANO DE LA ANTIGUA VILLA DE LA ASUNCIÓN DE BARACOA

Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa fue el nombre que le dio el Adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, al bautizarla el 15 de agosto de 1511, a la villa primada de Cuba, primera capital, y donde radicó el primer obispado desde 1515 hasta 1522. Sitio de convergencia entre europeos y aborígenes, aun se respira en él ese ambiente primigenio. Su arquitectura es propia del siglo XX. De la época colonial se conserva su sistema de fortificaciones coloniales compuesto por el fuerte Matachín, la Punta y el Castillo de Seborucos, la Iglesia y algunas viviendas. Se mantienen además construcciones vernáculas en todo el campo de esta singular región.



En la actualidad, Baracoa mantiene el atractivo de su trazado original, con una fisonomía muy particular dada por la topografía y los contrastes entre el mar y las montañas. El encanto de esta ciudad de calles angostas y caprichosas, con su viva cultura

popular tradicional, estriba en haber conservado, a lo largo de tantísimos años, las esencias de una villa provinciana, atada a la tierra y a unas costumbres muy prístinas. El Centro Histórico Urbano de la Antigua Villa de la Asunción de Baracoa, por todos estos valores, fue declarada Monumento Nacional el 10 de octubre de 1978.

CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GIBARA

Fundada el 16 de enero de 1817, Gibara proviene del vocablo aborígen Jibá. El Centro Histórico de Gibara posee excepcionales cualidades patrimoniales que lo hicieron merecedor el 12 de enero de 2004 de la condición de Monumento Nacional.

En él se destaca su singular trazado urbano, formado por la sucesión de plazas y parques a cuyo alrededor se observa la conjugación armoniosa de una arquitectura menor, pueblerina y vernácula, con la elegancia de los siglos XIX y XX. Predominan los portales, columnas y frontones neoclásicos, con patios coloniales, zaguanes y vitrales. Por otra parte, Gibara conserva los restos del único sistema defensivo amurallado del país fuera de la capital.



La pequeña urbe posee una rica historia y cultura propias acorde al linaje de su fundación, y un hermoso y exuberante paisaje, bellos sitios arqueológicos un trazado perfecto de sus casas, calles y parques, pero la mayor riqueza, según los visitantes, es su gente, cooperativa, humana, cariñosa y un poco ególatra, orgullosa de su Villa y de su historia. Desde el año 2002 es la sede permanente del Festival de Cine Pobre Humberto Solás.

Fuentes: Monumentos Nacionales de la República de Cuba, Colectivo de Autores, Collage Ediciones, 2015.